

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A.

El día 27 de abril de 2018, en el Centro Administrativo de Quito, Provincia de Pichincha, Parroquia de Conocoto, siendo las 10:00 reconvino en Junta General Extraordinaria los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A.** en Segunda Convocatoria, en el Barrio de Conocoto, Calle Loma de la Cruz No. 195 y Pasaje C-4 del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a la convocatoria de la convocatoria efectuada en el Diario Oficial el 18 de abril de 2018 para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2017

2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2017

3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017

4.- Aprobación sobre el plan de contingencia para el año 2017

5.- Aprobación sobre la creación de un fondo de reserva para llevar a cabo el proyecto de renovación de la flota vehicular de la compañía

6.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018

Preside la Junta General ordinaria el señor Luis Vazquez, Presidente de la compañía y acompaña al secretario el señor David R. Rami Verdugo, gerente general de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

El señor Presidente solicita al señor David R. Rami Verdugo a la constitución del quórum de la Junta General Ordinaria, el señor David R. Rami Verdugo presenta un capital de 44.526,92 que representa el 41% por lo que el quórum está constituido las 10:10 de la mañana, iniciando la junta general extraordinaria toda vez que se trata de segunda convocatoria, al estado de asistencia de los accionistas forma parte del expediente de la junta y al señor David R. Rami Verdugo a tratar el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017

Se procede a dar lectura al Informe de gerente del año 2017, luego de la lectura se procede a la votación, luego de lo cual el señor Presidente proclama los resultados que son por la aprobación del Informe de Gerente del año 2017 por una mayoría de los accionistas presente que representan el 86,49% y con los votos en contra de los señores accionistas Wilfredo Salazar y Celio Moppsita que representa el 13,51%.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

A través de secretaría se lee el informe de comisario del año 2017, luego de la lectura se procede a la votación y el señor Presidente proclama los resultados que son por la aprobación del Informe de Comisario del año 2017 por una mayoría de los accionistas presentes que representan el 86,49% y con los votos en contra de los señores accionistas Wilfredo Salazar y Celio Moppsita que representa el 13,51%, quienes manifiestan la razón de su voto en contra.

3.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente solicita al señor Contador informarle sobre la situación y evolución de los estados financieros del ejercicio económico del 2017. Luego de las deliberaciones del caso se procede a la votación, luego de lo cual el señor Presidente informa los resultados. Determinándose que por la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017 votaron el 84.42% del capital accionario presente en la junta general, con lo cual se declara la aprobación de los estados financieros. Walter Moya y Gella Moya, por haber sido el 100% de los accionistas presentes en la junta general. Por esta votación se deja constancia que no votaron los accionistas ausentes y miembros del directorio.

4.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2017.

El señor Contador informa que en el ejercicio del año 2017 hay una utilidad neta obtenida de los accionistas de USD (punto decimal de la unidad) después de impuestos. La cual luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban que el valor de las utilidades 2017 en dólares sean mantenidas y acumuladas en el fondo de reserva del patrimonio de la compañía.

5.- RESOLUCION SOBRE LA CREACION DE UN FONDO DE AHORRO.

LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE RENOVACION DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA COMPAÑIA.

El señor Presidente manifiesta que el directorio en su gestión de la compañía han analizado la posibilidad de crear un fondo de ahorro para la renovación de la flota vehicular de propiedad de la compañía, para lo cual pone a consideración un Proyecto elaborado por el directorio mismo con el fin de crear el fondo. Al respecto, luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad aprueban el proyecto y la creación del fondo para renovación de los vehículos de la compañía que el proyecto se continúa socializando y definiendo su nombre, considerando también entre los promotores de los vehículos.

6.- APROBACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017.

El señor Presidente solicita al señor Contador informarle sobre el presupuesto del año 2018 y luego de la cuarta vez finalizadas las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Presupuesto para el año 2018, el cual forma parte del expediente de la junta general.

Una vez más se ha cumplido con el orden del día, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos para que se realicen los asuntos respectivos.

Una vez que se ha cumplido con el orden del día, el señor Presidente repone la sesión y solicita al señor Secretario proleer el acta de la sesión, la misma que es aprobada por unanimidad por parte del capital presente en la junta general.

Siendo las 13:21 el Señor Presidente declara finalizada la Junta General Ordinaria, agradece la presencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo actuado, el presente acta se firma en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 13:21 horas.


PRESIDENTE


SECRETARIO